



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de enero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 13 de enero de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en mi condición de Presidente del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados para tratar de la grave situación de la Franja de Gaza.

Los miembros del Movimiento de los Países No Alineados siguen, sin interrupción y con honda inquietud, el curso de los acontecimientos que se producen sobre el terreno y condenan firmemente la agresión militar de Israel, la Potencia ocupante, contra la Franja de Gaza.

Esta brutal agresión militar israelí contra la población civil palestina de la Franja de Gaza constituye un grave atentado contra el derecho internacional, en particular contra el derecho humanitario y los derechos humanos, y ocasiona sufrimientos ingentes a esa población.

El Movimiento de los Países No Alineados condena, en los términos más enérgicos, el abierto desprecio, por parte de Israel, de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, que fue aprobada por éste el 8 de enero de 2009 y en la que, entre otras cosas, se pidió que se estableciera una cesación del fuego inmediata, y el patente desafío de Israel a los reiterados llamamientos que le ha dirigido la comunidad internacional para que detenga totalmente sus actividades militares y a las serias gestiones diplomáticas, tanto regionales como internacionales, que se llevan a cabo para resolver la crisis actual.

El Movimiento de los Países No Alineados pide que se ejecute inmediatamente lo dispuesto en la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, sobre todo su petición de que se establezca una cesación del fuego inmediata que conduzca a la retirada total de las fuerzas israelíes de Gaza, y que se adopten medidas para atender las apremiantes necesidades humanitarias y económicas del pueblo palestino, por ejemplo la de abrir de manera continua y permanente los cruces fronterizos de Gaza para garantizar el paso libre de la ayuda humanitaria y otros suministros y artículos esenciales y facilitar el tránsito de personas hacia y desde la Franja de Gaza.

Se adjunta a la presente copia de la declaración formulada en el día de hoy por el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados acerca del incumplimiento, por parte de Israel, de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y la intensificación de la agresión militar israelí contra la Franja de Gaza.



Le ruego encarecidamente que haga distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Abelardo **Moreno**  
Embajador  
Representante Permanente de Cuba ante  
las Naciones Unidas  
Presidente del Buró de Coordinación del  
Movimiento de los Países No Alineados

---

**Anexo de la carta de fecha 13 de enero de 2009 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados acerca del incumplimiento por parte de Israel de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad y la intensificación de la agresión militar israelí contra la Franja de Gaza**

El Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados se reunió en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 12 de enero de 2009 y analizó la grave situación existente en el territorio palestino ocupado, particularmente en la Franja de Gaza, como resultado de la intensa agresión militar que Israel, la Potencia ocupante, continúa llevando a cabo contra la población civil palestina.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera su firme condena a la intensa agresión militar llevada a cabo por Israel contra la población civil palestina en la sitiada Franja de Gaza.

El Movimiento de los Países No Alineados condena en los términos más enérgicos el abierto desprecio por parte de Israel de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, aprobada el 8 de enero de 2009 y que exige, inter alia, el inmediato cese del fuego, y su flagrante desafío de los reiterados llamados de la comunidad internacional para que cesen totalmente las actividades militares.

El Movimiento de los Países No Alineados exige que se aplique de inmediato la resolución 1860 del Consejo de Seguridad, en particular la cesación inmediata del fuego, que conduzca a la retirada de Gaza de las fuerzas de ocupación israelíes, y que se tomen medidas para tratar las apremiantes necesidades humanitarias y económicas del pueblo palestino en la Franja de Gaza, mediante la apertura continua y permanente de los cruces fronterizos de Gaza, en plena correspondencia con los términos y las disposiciones de la resolución 1860, de manera que garantice el libre acceso de ayuda humanitaria y otros suministros y mercancías esenciales, así como que facilite el tránsito de personas hacia y desde la Franja de Gaza.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera que esta brutal agresión militar israelí contra la población civil palestina en la Franja de Gaza constituye una grave violación del derecho internacional, incluido el derecho humanitario y el relativo a los derechos humanos, y causa gran sufrimiento entre la población civil palestina, intensificando el ciclo de violencia y amenazando la paz y la seguridad internacionales, así como el frágil proceso de paz entre ambas partes.

El Movimiento de los Países No Alineados reitera su profundo pesar por la gran pérdida de vidas inocentes y los daños físicos ocasionados a civiles palestinos por esta cruel campaña militar israelí, así como por la inmensa destrucción de casas, propiedades y la infraestructura en la Franja de Gaza. En este sentido, el Movimiento de los Países No Alineados expresa sus más profundas condolencias al afligido pueblo palestino, que sufre la pérdida de más de 900 palestinos, incluidos más de 280 niños, y más de 4.000 palestinos heridos, entre los que se encuentran más de 1.200 niños, provocado por los ataques de las fuerzas de ocupación en la Franja de Gaza.

El Movimiento de los Países No Alineados expresa, una vez más, su profunda preocupación por el sufrimiento y trauma generalizados inferidos a la población civil palestina y por la tragedia humana y el desastre humanitario cada vez mayor en la Franja de Gaza, como resultado de las continuas acciones militares de Israel, la Potencia ocupante, contra la población civil, así como su actual bloqueo de Gaza, en castigo colectivo a la población civil, obstruyendo el movimiento de personas y mercancías, incluido de personal humanitario y suministros humanitarios esenciales, que incluyen alimentos, medicinas y combustible que se necesitan con urgencia, dentro, fuera y en toda la Franja de Gaza.

En vista de que esta ilegal e inaceptable situación continúa, una vez más el Movimiento de los Países No Alineados exige con urgencia el cese inmediato de todas las actividades militares y la violencia. Exige que se ejerzan todos los esfuerzos para obligar a Israel, la Potencia ocupante, a que cese esta agresión y cumpla escrupulosamente con todas sus obligaciones en virtud del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. En este sentido, el Movimiento demanda que Israel cumpla de manera incondicional con sus obligaciones como la Potencia ocupante, de conformidad con el Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra, del 12 de agosto de 1949.

Además, a la luz de la grave situación que enfrenta la población civil palestina bajo la ocupación y agresión israelíes en la Franja de Gaza, el Movimiento de los Países No Alineados exige nuevamente la protección inmediata de la población civil palestina en la Franja, conforme a las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario.

El Movimiento de los Países No Alineados expresa su gran preocupación por las serias dificultades que enfrenta el personal médico y de rescate en la Franja de Gaza para evacuar y atender a los civiles heridos y que necesitan tratamiento médico de urgencia, debido a los continuos ataques y obstrucción de ambulancias y el personal de rescate y debido a la gran escasez de suministros médicos, así como el mal estado y la falta de disponibilidad del equipamiento necesario para hacer frente a esta crítica situación que agrava el sufrimiento de la población civil. En tal sentido, el Movimiento de los Países No Alineados condena enérgicamente los ataques y la matanza de personal humanitario de las Naciones Unidas por parte de Israel, incluido personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, quienes trabajan incansablemente para brindar ayuda humanitaria al pueblo palestino, y exhorta a la Potencia ocupante a respetar al derecho internacional y la Convención sobre Prerrogativas e Inmунidades de las Naciones Unidas.

El Movimiento de los Países No Alineados hace énfasis en la necesidad de que la comunidad internacional intensifique y coordine sus esfuerzos e iniciativas para poner fin a esta crisis y realice los esfuerzos necesarios para apoyar y promover el proceso de paz, así como garantizar el respeto al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el relativo a los derechos humanos, lo que constituye la clave para la solución pacífica del conflicto israelo-palestino y el conflicto árabe-israelí en su totalidad, como única vía para garantizar una paz duradera en la región.

El Movimiento de los Países No Alineados expresa su apoyo a todos los esfuerzos diplomáticos y políticos que se realizan a nivel internacional y regional para tratar esta crisis, incluidos los realizados por el sistema de las Naciones Unidas, haciendo énfasis, una vez más, en que no existe solución militar para esta crisis ni para el conflicto israelo-palestino en su totalidad.

El Movimiento de los Países No Alineados apoya y exige la total aplicación de la resolución del Consejo de Derechos Humanos con respecto a las graves violaciones de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, en particular debido a los ataques militares israelitas contra la Franja de Gaza ocupada, que se aprobó el lunes 12 de enero de 2009, y el pronto envío de la misión internacional independiente de determinación de hechos solicitada con el objetivo de investigar in situ las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional por parte de Israel.

El Movimiento considerará de manera activa todas las posibles acciones para garantizar que se investigue y se interponga una acción judicial contra todos los responsables de los crímenes contra la población civil en Gaza. En este sentido, el Movimiento de los Países No Alineados enfatiza que la justicia penal debe seguir su curso.

El Movimiento de los Países No Alineados subraya que la Asamblea General, el órgano más democrático y representativo de las Naciones Unidas, tiene el deber de dar debida respuesta a las preocupaciones de la comunidad internacional en relación con la situación de crisis en la Franja de Gaza como resultado de la campaña militar israelí y adicionar su voz y peso a los del Consejo de Seguridad para exigir un cese del fuego inmediato y que la Potencia ocupante cumpla sus obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el relativo a los derechos humanos.

En ese contexto, el Movimiento de los Países No Alineados apoya la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General lo antes posible y solicita al Presidente de la Asamblea General que comience de inmediato el proceso de consultas con ese objetivo.

El Movimiento de los Países No Alineados hace énfasis en la urgencia de que la comunidad internacional y los órganos y agencias especializadas de las Naciones Unidas pertinentes, continúen realizando esfuerzos para tratar de manera eficaz las muchas ramificaciones políticas, humanitarias, socioeconómicas y de seguridad de esta crisis.

En este momento crítico, el Movimiento exhorta a la comunidad internacional a que realice un especial esfuerzo para evitar una catástrofe humanitaria en Gaza, mediante el envío de asistencia de emergencia para tratar las necesidades más acuciantes de la población de Gaza. Exhorta también a la comunidad internacional a que brinde la ayuda necesaria para reconstruir cuanto antes la infraestructura y la economía de Gaza, así como la del resto del territorio palestino ocupado. El Movimiento hace hincapié en que la comunidad internacional debe invertir en la recuperación y desarrollo de la infraestructura y capacidades económicas del territorio palestino ocupado, lo que contribuirá a crear un ambiente propicio para la reanudación del proceso de paz.

El Movimiento reafirma su compromiso con la solución pacífica del conflicto israelo-palestino y con el derecho del pueblo palestino de ejercer la libre determinación y la soberanía en su Estado independiente de Palestina, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital.

Nueva York, 13 de enero de 2009

---